

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CHAGUILARSA S.A

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y dos días del mes de Abril del año 2014, a las las once y media horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Mapasingue Oeste Av. Séptima512 y calle tercera, se reúnen los señores: MARIO XAVIER CHAVEZ NARVAEZ accionista y propietaria de ochocientos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 80%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa OCHOCIENTOS; MARIO RODRIGO AGUILAR APOLO, accionista y propietario de Doscientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 20.%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, DOSCIENTOS 00/100, todo lo cual representa, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General MARIO XAVIER CHAVEZ NARVAEZ, y, MARIO RODRIGO AGUILAR APOLO quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros bajo NIIF del Ejercicio Económico 2013.-

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑÍA CHAGUILARSA S.A.

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Mario Xavier Chávez Narváez, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, una vez revisado por todos los presentes, por votación unánime se decide APROBAR los Estados Financieros 2013.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas y treinta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Mario Xavier Chávez Narváez.

CC. 0911302057 Accionista de COMPAÑÍA CHAGUILARSA .A.

Mario Rodrigo Aguilar Apolo CC. 0919123919

Accionista de COMPAÑÍA CHAGUILARSA S.A.